

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD
Guía de Examen General de Conocimientos como opción de titulación de la
Licenciatura

1. El alumno interesado en esta opción de titulación debe solicitar información con el Jefe de Carrera para recibir la orientación correspondiente al proceso después de presentar el examen para registrarlo como opción de titulación. *(Solo aplica a las generaciones que ingresaron en 2017 y 2018 posteriores por Reglamento No aplica)*
2. El alumno deberá de realizar el registro para presentar el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, en el caso de la Lic. en Enfermería o bien presentar el examen General de Conocimientos de la Universidad La Salle para la Lic. de Fisioterapia y Promoción para la Salud, entregar firmada la carta de solicitud para titularse de licenciatura por la opción de Examen General de Conocimientos.
3. El alumno deberá entregar a la Secretaria Académica de EAES, la carta de solicitud para titularse por esta opción, entregar el certificado solicitado a Gestión Escolar, la carta de alta de servicio social y el comprobante de registro del EGEL de CENEVAL con el resultado en el caso de la Lic. en Enfermería o bien la Carta firmada por el Jefe de carrera de la Lic. de Fisioterapia y Promoción para la Salud donde conste el resultado obtenido por el alumno.
4. El alumno deberá presentar el examen y obtener Testimonio Satisfactorio o Sobresaliente para poder considerarlo como opción de titulación.
5. Una vez que el alumno cumpla con los requisitos para obtener el título de Licenciatura mediante examen general de conocimientos, deberá gestionar con el Responsable de Trámites de Titulación de la EAES los requisitos para titularse de la Licenciatura y establecer una fecha para la toma de protesta correspondiente.

Atentamente

Ma. del Carmen Arias Gómez

Secretaria Académica

Escuela de Altos Estudios en Salud

Universidad La Salle México